



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.495/2010

RES-D-EXA: 461/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Daniel Alejandro MURILLO TOLRRAZ – L.U. N° 214.645, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El informe de la respectiva cátedra y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 10 de las presentes actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución D. 451/2011

LA VICEDECANA a/c DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Daniel Alejandro MURILLO TOLRRAZ – L.U. N° 214.645, alumno de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		INGENIERÍA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

frj


 M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Lic. ANA MARIA ARAMAYO
 VICEDECANA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa